

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023).
Paso a Despacho la presente demanda de pertenencia, presentada por la apoderada judicial del señor Gustavo Giraldo Patiño, en contra del señor Rubelio Gómez Gómez, informándole que se recibió respuesta de la Inspección Rural de Policía del Corregimiento Los Planes.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto de Sustanciación No. 412

Proceso:	Verbal de Pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio
Demandante:	Gustavo Giraldo Patiño
Demandado:	José Rubelio Gómez Gómez Personas Indeterminadas
Radicado:	17433 40 89 001 2022 00041 00
Reconvención.	Restitución de Tenencia
Demandante.	José Rubelio Gómez Gómez
Demandado.	Gustavo Giraldo Patiño

Se dispone incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la Inspección de Policía de del Corregimiento los Planes, actuaciones surtidas dentro del trámite administrativo allí adelantado, por incumplimiento del Statuo Quo, contenido en la Resolución Nro. 003 del 29 de diciembre de 2020, decretada como prueba solicitada por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Notificación en Estado Nro. 82
Fecha: 1 de junio de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8001097dabc7ff45f80a37371b590206986a03a4fa02916ad54392dbb7ccf46**

Documento generado en 31/05/2023 02:25:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>